



PRESS KIT

NUEVO CORREDOR
BINACIONAL ESPRIELLA -
RÍO MATAJE



CONTENIDO



COLOMBIA → ECUADOR

Introducción	4
Ubicación del proyecto	5
Reseña histórica	6
Nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje	8
Fechas relevantes	9
Inversión y cifras	11
Beneficios	12
Sostenibilidad	13

Introducción



Espriella - río Mataje, el nuevo corredor binacional que conecta de manera eficiente a Colombia y Ecuador

La culminación del nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje, en el municipio de Tumaco (Nariño), refleja el compromiso del Gobierno del presidente Iván Duque Márquez por concluir obras de infraestructura estratégicas para el desarrollo socioeconómico y la conectividad del país, pilares de la paz con legalidad.

Con este mismo propósito, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), entidad adscrita al Ministerio de Transporte, implementó una gerencia especializada para llevar a cabo un estricto seguimiento a la ejecución física y contractual del proyecto, donde el Gobierno nacional invirtió un presupuesto total de \$240.600 millones para construir esta conexión vial y saldar una deuda histórica con el país, en especial con el departamento de Nariño.

El nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje representa un hito en materia de conectividad internacional, pues es una alternativa real de conexión entre la República de Ecuador y el Pacífico nariñense en Colombia que permite a los dos países consolidar una red vial que facilita la movilidad de bienes y pasajeros desde los centros de producción y consumo como la ciudad de Pasto y el puerto de Tumaco, en Colombia, y los puertos de Esmeraldas y San Lorenzo, en Ecuador, fomentando así alianzas transnacionales. Con esta obra, el Gobierno nacional incrementará el intercambio comercial entre las dos naciones y mejorará las condiciones para la explotación agrícola de la región Pacífica.

Ubicación del proyecto



Reseña histórica

En la administración de Álvaro Uribe Vélez se realizaron los primeros estudios técnicos sobre el mejoramiento, la pavimentación y la construcción de la carretera Espriella-Candelillas-río Mataje. Gran parte del proyecto cruza por territorios colectivos, por lo cual se debía realizar un proceso de consulta con las comunidades –un requisito indispensable para iniciar el trámite de la obtención de la licencia ambiental. El acta de protocolización de la consulta previa para el proyecto con el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera, en cabeza del Ministerio del Interior, tuvo lugar en el mismo año. Después de un largo proceso liderado por el INVÍAS, la licencia ambiental fue otorgada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) mediante la Resolución n.º 1276 del 2 de noviembre de 2004.

El alcance del nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje comprendió la construcción de 19 km nuevos de vía y de 4 puentes, además de la gestión predial, social y ambiental requeridas para la ejecución en el marco de lo dispuesto por la licencia ambiental, la consulta previa con el Consejo Comunitario y los lineamientos establecidos por el INVÍAS.





En 2015, el Gobierno inició la construcción del proyecto desde el sector Espriella, en el municipio de Tumaco. En ese mismo año, se empezó la construcción del puente sobre el río Mira, que, con 685 m, es el de mayor longitud en el departamento de Nariño. Además de ser uno de los más largos del país, es también uno de los más complejos técnicamente.

A mediados de 2017, el proyecto alcanzó a intervenir el tramo del corredor vial existente y se dio paso a la apertura de vía entre el km 14 y el km 19, lo que implicó el desmonte de zona selvática y el movimiento de grandes volúmenes de tierra. Así mismo, dio inicio a obras claves para la continuidad del corredor vial como los puentes Pañambí y Pusbí.

En 2018, al inicio del gobierno del presidente Iván Duque Márquez, el nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje llevaba un avance en ejecución física cercana al 40%. Desde entonces, el actual Gobierno, a través del INVÍAS, se dio a la tarea de refinanciar el proyecto y crear una gerencia especializada para realizar un acompañamiento minucioso.

En tres años, el Gobierno actual culminó más del 60% de las obras restantes para poner en funcionamiento el nuevo corredor binacional, en conjunto con sus obras anexas, el 14 de agosto de 2021. La refinanciación de la obra permitió concluir la construcción de 19 km nuevos de vía; finalizar la construcción de los puentes Mira (685 m), Pusbí (66 m), Pañambí (42 m) y San Juan (30 m); y llevar a cabo la gestión social, predial y ambiental enmarcada correspondientes.

Nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje

¿En qué consiste el nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje?

Consiste en la construcción de un nuevo corredor vial, de 2 carriles de 3,65 metros de ancho, que conecta a Colombia con Ecuador, desde el sector de Espriella, ubicado a 40 minutos del municipio de Tumaco, hasta el puente internacional Mataje, en Ecuador, a través de las siguientes obras:

- Construcción de 19 km nuevos de vía
- Construcción de 4 puentes vehiculares:
 - Mira
 - Pusbí
 - Pañambí
 - San Juan

Puentes

A continuación se presentan las dimensiones de los puentes que hacen parte del nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje:

Nombre del puente	Longitud (m)
Mira	685
Pusbí	65
Pañambí	42
San Juan	30

Fechas relevantes



2002

- En la administración de Álvaro Uribe Vélez se realizaron los estudios y diseños del corredor, se protocolizó la consulta previa para el proyecto con el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera, en cabeza del Ministerio del Interior, y se inició el trámite para la obtención de la licencia ambiental.

2004

- La licencia ambiental para el proyecto fue otorgada por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) mediante la Resolución n.º 1276 del 2 de noviembre de 2004, después de un largo proceso liderado por el INVÍAS.

2015

- Los estudios y diseños finales requeridos para verificar la viabilidad del proyecto fueron realizados en el INVÍAS en el 2015.

- En 2015 inició la construcción del puente Mira, que cuenta con una longitud de 685 metros, el más largo del departamento de Nariño y uno de los más extensos de Colombia.

2016

- Se dio inicio al perfilamiento de la vía mediante la construcción de taludes en el tramo comprendido entre el km 14 y el km 19, al cual pertenece un tramo de zona selvática.

2018

- En 2018 se culminó la construcción de los puentes Pañambí y Pusbí, que había iniciado en 2017.

2019

- En 2019, con la refinanciación del proyecto por parte del actual Gobierno se dio inicio a la construcción del puente San Juan.
- El paso vehicular por el puente internacional Mataje se habilitó durante el año 2019, así como la terminación del puente Mira.

2020

- En 2020 finalizó la construcción del puente San Juan.

2021

- En 2021 se culminó el 100% de la pavimentación asfáltica de los 19 km construidos, la instalación de señalización vertical y la demarcación horizontal del nuevo corredor binacional.
- El 14 de agosto de 2021, el presidente Iván Duque Márquez inaugura el nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje.

Inversión y cifras

- Desde sus inicios, el Gobierno nacional invirtió un presupuesto total de \$240.600 millones para construir el nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje.
- Las condiciones iniciales del terreno intervenido para llevar a cabo el proyecto eran: 14 km de terreno plano y 5 km de terreno montañoso y selvático.
- El proyecto llevó a cabo la construcción de 4 puentes: puente Mira (685 m), puente Pusbí (66 m), puente Pañambí (42 m) y puente San Juan (30 m).
- A lo largo del proyecto se llevaron a cabo las siguientes obras hidráulicas: 66 alcantarillas, 47 *box culvert* y la ampliación de 3 *box culvert*.
- El nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje se finalizó el 14 de agosto de 2021. Consta de 2 carriles de 3,65 m, bermas de 1,80 m a ambos lados, cunetas de 1,0 m y un área de servicio de 0,5 m y 4 puentes.
- El nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje será la cuarta conexión terrestre entre Colombia y Ecuador y contribuirá al dinamismo económico de las regiones fronterizas. Las otras 3 alternativas son el puente internacional de San Miguel, en Putumayo, el puente internacional de Rumichaca y el paso fronterizo Chiles (Colombia) - Tufiño (Ecuador), en Nariño.
- 2.000 plazas de trabajo fueron generadas durante la ejecución del proyecto que fueron ocupadas por los habitantes de esta zona de Nariño, ratificando el compromiso del Gobierno nacional de emplear mano de obra local en los proyectos de infraestructura.
- 187.000 habitantes de las comunidades aledañas serán impactados de manera favorable tras la inauguración del proyecto, gracias al incremento de la comercialización de productos agrícolas de la región.
- El Sistema General de Regalías, a través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD Paz), aportó \$16.000 millones para financiar el nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje. Este aporte busca promover el desarrollo productivo, la competitividad y la equidad social en los municipios PDET, bajo el pilar de paz con legalidad.

Beneficios

- Incremento del comercio exterior.
- Mejoramiento de la conexión vial entre Tumaco (Nariño) y la población de Esmeraldas (Ecuador).
- Incentivo para la inversión ecuatoriana en el país.
- Integración de los centros de producción con los centros de consumo.
- Ahorro del 50% en los costos de operación para el transporte de carga, un aspecto que mejora la calidad de vida de más de 30.000 colombianos, promoviendo una mejor comercialización de productos y fomentando la paz con legalidad de manera directa.
- Reducción de 3 horas en los tiempos de recorrido marítimo desde Tumaco hasta la comunidad San Lorenzo en Ecuador, teniendo en cuenta que los transportadores ya no requieren mover su mercancía por el mar.
- Reducción de 5 horas en los tiempos de recorrido vial para los transportadores de carga que se desplazaban desde Tumaco hacia la zona fronteriza con Ecuador a través del puente internacional de Rumichaca. Con la puesta en servicio de este nuevo corredor binacional los transportadores llegan a la frontera por el puente internacional Mataje, lo cual toma 1 hora de recorrido, sin que sea necesario desplazarse hasta Rumichaca.
- Descongestión de la vía Panamericana, por la cual se moviliza el transporte de carga internacional desde el puente Internacional Rumichaca (frontera con Ecuador) hacia la ciudad de Pasto (capital de Nariño) y Barranquilla en el norte del país.
- Mejor movilización entre el noroccidente de Ecuador y los diferentes ejes viales que desde el sur conectan con el centro de Colombia.
- Aumento de la competitividad de nuestro país.

- Acercamiento del puerto de Tumaco, en Nariño, con Quito, capital de la República del Ecuador.
- Reactivación del desarrollo económico y social del sur de Colombia.
- Potencialización de las actividades turísticas regionales basadas en la riqueza geográfica, gastronómica, cultural, religiosa y ancestral del suroccidente colombiano.
- Impulso al desarrollo económico y social de la región de Tumaco mediante la generación de nuevas oportunidades comerciales para la industria turística, pesquera y agrícola, esta última basada en la nueva producción de palma africana y cacao.

Sostenibilidad



El nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje, además de fortalecer las relaciones comerciales entre Colombia y Ecuador, busca mejorar las condiciones de vida de 30.000 habitantes del Pacífico nariñense. Con el fin de establecer su sostenibilidad en el tiempo, y bajo el lineamiento del presidente Duque de generar desarrollo en las regiones sin que este se presente en detrimento del medioambiente, el proyecto cuenta con importantes iniciativas de gestión ambiental y social.

Con el firme propósito de subsanar el impacto generado en los ecosistemas naturales durante la ejecución de proyectos de infraestructura vial, el Gobierno Nacional, a través del INVÍAS y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), desarrolla e implementa planes de compensación ambiental en todo el territorio nacional. Por esto, en el marco de la construcción del nuevo corredor binacional, el INVÍAS destinó recursos superiores a los \$7.500 millones para llevar a cabo la reforestación de alrededor de 400 hectáreas ubicadas en las diferentes veredas a lo largo del corredor vial y cerca a las riberas de los ríos Pusbí, Pañambí, Mira y San Juan.

El proyecto incluye las siguientes actividades:

- Realización de monitoreos de calidad de agua, ruido ambiental, calidad de aire y emisiones de la planta de asfalto, principalmente.
- Procedimiento técnico especializado para el manejo de residuos peligrosos con el fin de proveer obras de infraestructura sostenibles y eficientes. Para ello, se utilizan los servicios de terceros que apoyan el manejo desde la fuente hasta el sitio de disposición. En este caso, Serpro Ingeniería S. A. S. es la empresa que realiza dicho manejo.
- Ejecución de un plan de compensación ambiental que comprende varias iniciativas, entre estas la implementación de modelos agroforestales correspondientes a la siembra de especies que protegen las cuencas hidrográficas intervenidas y evitan la erosión fluvial.

Los proyectos ejecutados en el marco del plan de compensación ambiental benefician a los habitantes en el área de influencia del proyecto, especialmente a las comunidades del Territorio Colectivo Alto Mira y Frontera. Además, se implementan modelos productivos con asistencia técnica y especializada para cultivos de cacao, plátano y coco, entre otros. Los procesos de agroforestería han sido realizados de la mano con la comunidad, con el fin de promover el desarrollo productivo de la región, sin duda, beneficiada por la terminación de este nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje.

Como parte del proceso de compensación social, por otra parte, el proyecto del nuevo corredor binacional Espriella - río Mataje ha llevado a cabo las siguientes acciones que mejoran la movilidad de la población e impactan positivamente en la calidad de vida de los habitantes de la región:

- Adecuación y construcción de 20 kilómetros de vías terciarias que comunican a las veredas de Restrepo, San Juan, La Balsa, Muis, Mateplatano, Puerto Rico, La Honda y Tiestería con la próxima carretera binacional.
- Construcción de 12 placas deportivas en las veredas La Balsa, Restrepo, San Francisco, Palo Seco, San Antonio Curay, Rastrojada, Sonadora, La Cortina, Alto Pushbí, La Playita, Nueva Vuelta de Candelilla y Pambilar.
- Instalación de tres fases de red eléctrica de media y baja tensión que benefician a las veredas Candelilla, La Cortina, Palo Seco, San Antonio de Curay, Sonora, Restrepo y Pushbí. Actualmente se está trabajando en una cuarta fase.
- De la mano del Ejército Nacional, se llevó a cabo el proceso de desminado con el fin de dar inicio a la ejecución del proyecto y de apoyar un plan de sustitución de cultivos ilícitos.
- Entrega de uniformes deportivos a las 42 veredas que hacen parte del Territorio Colectivo Alto Mira y Frontera.

Asimismo, para la comunidad el desarrollo de la región se está viendo reflejado desde antes de poner en servicio la vía, pues el tiempo de recorrido desde la zona rural hasta el municipio de Tumaco se redujo de 5 a 2 horas. Anteriormente, el traslado de los productos agrícolas no era rentable; con la infraestructura vial ejecutada la comunidad pasó de transportar los insumos en animales a vehículos motorizados.

Para el suroccidente del país el nuevo corredor binacional modifica las dinámicas económicas y sociales de la región, pues, al estar ubicado en una posición estratégica de la Costa Pacífica, es un articulador de desarrollo y de intercambio comercial entre la frontera ecuatoriana y los municipios de Barbacoas, Magüí Payán, Ricaurte, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Santa Bárbara y Mallama, que basan sus actividades productivas en el cultivo de palma de aceite, cacao y pesca.

Al mejorar la conectividad de la región, creará oportunidades que fomenten la transición del cultivo de coca a otras actividades económicas a través del proceso de sustitución de cultivos ilícitos. Pero, además de generar oportunidades comerciales, permite un mejor acceso a la educación, la salud y fuentes de desarrollo social por parte de las comunidad.

